



Gobernación de
RISARALDA
Sentimiento de Todos

Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG

INFORME DE SEGUIMIENTO

Primer Cuatrimestre
Vigencia 2020

Secretaría de Planeación, Junio 2020

Criterios de medición

Unidad informante:	Entidad Departamental
Unidad de estudio:	Planes institucionales MIPG
Unidad de análisis:	Planes de Acción
Periodicidad:	Vigencia 2020

Son valoradas las actividades formuladas para cada uno de los planes institucionales para la vigencia

Atributos de valoración (Primer Cuatrimestre Vigencia 2020)

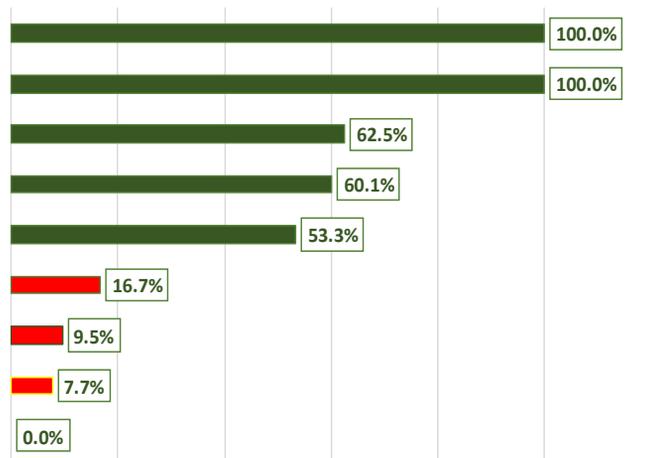
•Avance metas Menor a 16.7%		•Deficiente
•Avance metas Entre 16.7% y 28.3%		•Aceptable
•Avance metas Mayor a 28.3%		•Eficiente

Gobernación de Risaralda, Informe de Seguimiento, MIPG, Primer Cuatrimestre Vigencia 2020

Plan Institucional		% Avance Primer Cuatrimestre
1. Plan Institucional de Archivos de la Entidad - PINAR		50.0%
2. Plan Anual de Adquisiciones		100.0%
3. Plan Anual de Vacantes		92.2%
4. Plan de Previsión de Recursos Humanos		100.0%
5. Plan Estratégico de Talento Humano		41.1%
6. Plan Institucional de Capacitación		3.3%
7. Plan de Incentivos Institucionales		17.8%
8. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo		23.0%
9. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano		53.3%
10. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI		0.0%
11. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información		0.0%
12. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información		0.0%
13. Plan de Participación Ciudadana		7.7%
14. Plan de Acción MIPG		61.0%
TOTAL		46.2%

Avance Consolidado Planes Estratégicos MIPG, según Dependencias, Primer Cuatrimestre, Vigencia 2020

Dependencia	% Avance
8. Secretaría Jurídica	100.0%
7. Secretaría de Hacienda	100.0%
1. Despacho del Gobernador	62.5%
5. Secretaría Administrativa	60.1%
4. Secretaría de Planeación	53.3%
3. Oficina Asesora de Control Interno	16.7%
6. Secretaría TIC	9.5%
14. Secretaría de Gobierno	7.7%
2. Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa	0.0%
TOTAL	46.2%



8. Secretaría Jurídica

9. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

5. Mecanismos Para La Transparencia Y Acceso A La Información

Vigencia

2020

Cuatrimestre

I

% Avance

100.00%

Actividad

Programado

Logro

% Avance

Actualizar la Contratación pública en el link de Transparencia de la página web de la entidad:
<http://aplicaciones.risaralda.gov.co/Modulos/Contratacion/>

100

100

100.0%

La Secretaria Jurídica solicita la publicación de los contratos , esto solo hasta el 30 de marzo de 2020, por que apartir del 1 de abril de 2020 inició la contratacion electrónica

7. Secretaría de Hacienda

9. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

5. Mecanismos Para La Transparencia Y Acceso A La Información

Vigencia

2020

Cuatrimestre

I

% Avance

100.00%

Actividad

Programado

100

Logro

100

% Avance

100.0%

Actualizar la normatividad y ejecuciones presupuestales en el link de Transparencia de la página web de la entidad:
<https://www.risaralda.gov.co/publicaciones/103820/presupuesto/>

Se ha llevado a cabo el proceso de actualización de la normatividad y ejecuciones presupuestales en el link de Transparencia de la página web de la entidad.

1. Despacho del Gobernador

9. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

4. Mecanismos Para Mejorar La Atención Al Ciudadano

Vigencia

2020

Cuatrimestre

I

% Avance

25.00%

Actividad	Programado	Logro	% Avance
Implementar instrumentos y herramientas para garantizar la accesibilidad a la página web	100	25	25.0%
Accesibilidad a la página web. La pagina web de la entidad https://www.risaralda.gov.co/ permite accesibilidad para el usuario.			
Realizar acciones lideradas desde el Despacho del Gobernador, tendientes a mejorar el servicio al ciudadano.	100	25	25.0%
Se remiten a las Secretarías los reportes de las PQRS que no tienen respuesta asociada en el aplicativo de pqrsl. El Señor Gobernador realizó tres jornadas de atención a comunidad			
Revisar y ajustar el enlace de fácil acceso para la recepción de peticiones, quejas, sugerencias, reclamos y denuncias, de acuerdo con los parámetros establecidos por el programa de Gobierno en Línea, para los usuarios internos y externos.	100	25	25.0%
El enlace para la recepción de Peticiones, Quejas, Sugerencias, Reclamos y Denuncias se encuentra debidamente ajustado, permitiendo el fácil cceso por parte de la ciudadanía y el trámite interno en la entidad.			
Se continuará generando acciones de mejora permanente en los diferentes medios de recepción de las mismas, permitiendo la consulta permanente del ciudadano con la integración del Sistema de Administración Integral de Información - SAIA	100	25	25.0%
Las acciones de mejora son continuas con el fin de que los ciudadanos mejoren el acceso a la entidad, por ello, se trabaja en el fortalecimiento de los canales de atención , lo anterior en conjunto con las acciones realizadas para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.			
Elaborar periódicamente informes de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias, para así identificar mejorar el sistema	2	1	50.0%
Informe de PQRSD emitido por Control Interno de Gestión.			
Realizar encuesta de satisfacción del cliente y su correspondiente análisis	2	0	0.0%
A la fecha no se han realizado encuestas de satisfacción vigencia 2020			

1. Despacho del Gobernador

9. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

5. Mecanismos Para La Transparencia Y Acceso A La Información

Vigencia

2020

Cuatrimstre

I

% Avance

100.00%

Actividad

Programado

Logro

% Avance

Actualizar el Sistema de PQRD en el link de Transparencia de la página web de la entidad:

<http://www.risaralda.gov.co/publicaciones.php?id=100014>

El Link de PQRS en el botón de transparencia se encuentra debidamente actualizado.

http://54.208.215.120/pqrs/adicionar_pqrs.php

2

1

50.0%

Actualizar Estadísticas PQRD en el link de Transparencia de la página web de la entidad:

<https://www.risaralda.gov.co/publicaciones/100227/estadisticas-pqrd/>

Las estadísticas de PQRSD se encuentran actualizadas en el link

<https://www.risaralda.gov.co/publicaciones/100227/estadisticas-pqrd/>

2

1

50.0%

5. Secretaría Administrativa

1. Plan Institucional de Archivos de la Entidad - PINAR

Vigencia

2020

Cuatrimestre

I

% Avance

50.00%

Actividad	Programado	Logro	% Avance
Elaboracion del Sistema Integrado de Conservacion (SIC)	4	1	20.0%
Para la elaboración del Sistema Integrado de Conservación se contrato la persona idonea para la elaboración de 4 de los 8 programas que lo conforman, se adelanta en la recopilación de la información necesaria .			
Ajustes de las TRD., sugeridas por el Archivo General de la Nación.	1	1	80.0%
Se adelantan mesas de trabajo con el Archivo General de la Nación para la realización de los ajustes necesarios a las TRD de la Gobernación de Risaralda			
Elaboración de Tablas de Valoración Documental (TVD) de 11 fondos documentales.	1	0	20.0%
Se adelanta el proceso de revisión y elaboración de los inventarios documentales para la elaboración de las Tablas de Valoración Documental			
Actualización del Programa de Gestión Documental (PGD)	1	0	30.0%
Revisión y ajustes por cambio de normatividad y sugerencias brindadas por el Archivo General de la Nación.			
Ajustes del diagnostico integral de archivo, de acuerdo a sugerencias del AGN.	1	1	100.0%
Se realizaron los ajustes sugeridos por el Archivo General de la Nación y se aprobo por el Comité Institucional.			

5. Secretaría Administrativa

14. Plan de Acción MIPG

Vigencia

2020

Cuatrimestre

I

% Avance

61.00%

Actividad

Programado

Logro

% Avance

Realizar seguimiento trimestral frente a la implementación del plan de acción

3

0

0.0%

Se realiza el primer seguimiento en el mes de junio de 2020.

Realizar proceso de sensibilización y capacitación frente al MIPG a todas las dependencias de la Administración Departamental

13

6

46.2%

Se realizó capacitación a la Secretaría Tic, Hacienda, Despacho (Personal de Servicio al Ciudadano, Control Interno), Planeación, Administrativa (Gestión Documental, Enlace de talento humano), Jurídica

Rendir informe FURAG (Formato Unico de Reporte a la Gestión)

1

1

100.0%

Se culminó rendición de informe FURAG vigencia 2019, en el mes de febrero de 2020.

Establecer plan de acción frente al MIPG (Producto de autodiagnóstico - Furag 2019)

1

1

100.0%

Se tiene plan de acción de las políticas que ya tienen autodiagnóstico: transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción, servicio al ciudadano, racionalización de trámites, planeación y direccionamiento estratégico, seguimiento y evaluación, gobierno digital, seguridad digital, gestión presupuestal, gestión documental, control interno.

Realizar proceso de autodiagnóstico frente a las políticas de MIPG

17

10

58.8%

Se realizó autodiagnóstico: transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción, servicio al ciudadano, racionalización de trámites, planeación y direccionamiento estratégico, seguimiento y evaluación, gobierno digital, seguridad digital, gestión presupuestal, gestión documental, control interno. Pendientes a la fecha: Talento humano, integridad, gestión del conocimiento, fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos, defensa judicial, mejora normativa.

5. Secretaría Administrativa

2. Plan Anual de Adquisiciones

Vigencia

2020

Cuatrimestre

I

% Avance

100.00%

Actividad

Programado

Logro

% Avance

Realizar una actualización al Plan Anual de Adquisiciones de acuerdo a la adición de recursos realizada a cada dependencia.

3

5

166.7%

Por la emergencia de la Pandemia COVID-19 se han realizado 5 actualizaciones de acuerdo a las necesidades presentadas

Realizar tres (3) seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones.

3

1

33.3%

Por la emergencia de la Pandemia COVID-19 se realizaran actualización de acuerdo a la necesidades presentadas

5. Secretaría Administrativa

3. Plan Anual de Vacantes

Vigencia

2020

Cuatrimstre

I

% Avance

92.22%

Actividad

Proveer en un 90% , las vacantes generadas en la vigencia 2020, en la planta de cargos del sector central de la Administración Departamental, acorde con la normativa vigente.

Programado

90

Logro

83

% Avance

92.2%

Durante la vigencia 2020 em el primer cuatrimestre se han generado 102 vacantes de las cuales se han provisto 94, logrando un cumplimiento de 92,16% .

5. Secretaría Administrativa

4. Plan de Previsión de Recursos Humanos

Vigencia

2020

Cuatrimestre

I

% Avance

100.00%

Actividad

Asegurar en un 100% los recursos necesarios dentro del presupuesto de funcionamiento de la administración central, para proveer de manera oportuna las difentes vacantes que se generen en la vigencia.

Programado

100

Logro

100

% Avance

100.0%

5. Secretaría Administrativa

5. Plan Estratégico de Talento Humano

Vigencia

2020

Cuatrimestre

I

% Avance

41.06%

Actividad

Programado

Logro

% Avance

Actualizar el PETH para el periodo 2020-2023, acorde con los lineamientos establecidos por la nueva administración y la normatividad vigente.

1

0

20.0%

Con relación a la actualización del PETH la entidad inicialmente aprobó el plan de acción del programa de bienestar social, mediante acta No. 14 del 29 de enero de 2020, el cual incluye esta actividad. Se tiene proyectado para el siguiente cuatrimestre dar inicio a este ajuste, toda vez que la emergencia sanitaria por el COVID-19 priorizo otras actividades de la administración.

Cumplir en un 85% el Plan Estratégico de Talento Humano a través de los siguientes planes: Plan anual de vacantes, plan de previsión, plan de incentivos, plan institucional de capacitación y plan de seguridad y salud en el trabajo.

90

56

62.1%

De acuerdo con los avances de los planes que hacen parte del PETH , la entidad viene adelantando las acciones que se pueden realizar y que no han sido afectadas por la emergencia COVID-19. Es importante tener en cuenta las circunstancias actuales que afectan de manera directa la gestión de la entidad dada la prioridad de las acciones de la emergencia.

5. Secretaría Administrativa

6. Plan Institucional de Capacitación

Vigencia

2020

Cuatrimestre

I

% Avance

3.33%

Actividad

Programado

Logro

% Avance

Gestionar capacitaciones en el marco de acción del núcleo Buen Gobierno

3

0

0.0%

Por la situación de emergencia sanitaria, social y económica Decretada por el Gobierno Colombiano y adoptada por las administraciones territoriales y locales se restringen y prohíben la realización de eventos y jornadas que impliquen aglomeraciones, se restringe el transporte terrestre y aéreo; por lo tanto se deben cancelar las capacitaciones hasta que se reactiven todos los sectores económicos y/o que los ofertantes de capacitación realicen capacitaciones por medios virtuales.

Gestionar capacitaciones en el marco de acción del núcleo Contratación Pública

4

0

0.0%

Por la situación de emergencia sanitaria, social y económica Decretada por el Gobierno Colombiano y adoptada por las administraciones territoriales y locales se restringen y prohíben la realización de eventos y jornadas que impliquen aglomeraciones, se restringe el transporte terrestre y aéreo; por lo tanto se deben cancelar las capacitaciones hasta que se reactiven todos los sectores económicos y/o que los ofertantes de capacitación realicen capacitaciones por medios virtuales.

Gestionar capacitaciones en el marco de acción del núcleo Gestión administrativa

2

0

0.0%

Por la situación de emergencia sanitaria, social y económica Decretada por el Gobierno Colombiano y adoptada por las administraciones territoriales y locales se restringen y prohíben la realización de eventos y jornadas que impliquen aglomeraciones, se restringe el transporte terrestre y aéreo; por lo tanto se deben cancelar las capacitaciones hasta que se reactiven todos los sectores económicos y/o que los ofertantes de capacitación realicen capacitaciones por medios virtuales.

Gestionar capacitaciones en el marco del núcleo de Integración Cultural.

1

0

0.0%

Por la situación de emergencia sanitaria, social y económica Decretada por el Gobierno Colombiano y adoptada por las administraciones territoriales y locales se restringen y prohíben la realización de eventos y jornadas que impliquen aglomeraciones, se restringe el transporte terrestre y aéreo; por lo tanto se deben cancelar las capacitaciones hasta que se reactiven todos los sectores económicos y/o que los ofertantes de capacitación realicen capacitaciones por medios virtuales.

Gestionar capacitaciones en el marco de acción del núcleo Planificación, desarrollo territorial y nacional.

1

0

0.0%

Por la situación de emergencia sanitaria, social y económica Decretada por el Gobierno Colombiano y adoptada por las administraciones territoriales y locales se restringen y prohíben la realización de eventos y jornadas que impliquen aglomeraciones, se restringe el transporte terrestre y aéreo; por lo tanto se deben cancelar las capacitaciones hasta que se reactiven todos los sectores económicos y/o que los ofertantes de capacitación realicen capacitaciones por medios virtuales.

Gestionar capacitaciones en el marco del núcleo de gestión legal

1

0

0.0%

Por la situación de emergencia sanitaria, social y económica Decretada por el Gobierno Colombiano y adoptada por las administraciones territoriales y locales se restringen y prohíben la realización de eventos y jornadas que impliquen aglomeraciones, se restringe el transporte terrestre y aéreo; por lo tanto se deben cancelar las capacitaciones hasta que se reactiven todos los sectores económicos y/o que los ofertantes de capacitación realicen capacitaciones por medios virtuales.

Gestionar capacitaciones en el marco del núcleo de innovación.

1

0

0.0%

Por la situación de emergencia sanitaria, social y económica Decretada por el Gobierno Colombiano y adoptada por las administraciones territoriales y locales se restringen y prohíben la realización de eventos y jornadas que impliquen aglomeraciones, se restringe el transporte terrestre y aéreo; por lo tanto se deben cancelar las capacitaciones hasta que se reactiven todos los sectores económicos y/o que los ofertantes de capacitación realicen capacitaciones por medios virtuales.

Gestionar capacitaciones en el marco del núcleo de Gobierno en línea.

1

0

0.0%

Por la situación de emergencia sanitaria, social y económica Decretada por el Gobierno Colombiano y adoptada por las administraciones territoriales y locales se restringen y prohíben la realización de eventos y jornadas que impliquen aglomeraciones, se restringe el transporte terrestre y aéreo; por lo tanto se deben cancelar las capacitaciones hasta que se reactiven todos los sectores económicos y/o que los ofertantes de capacitación realicen capacitaciones por medios virtuales.

Gestionar capacitaciones en el marco de acción del núcleo Gestión Financiera

3

0

0.0%

Por la situación de emergencia sanitaria, social y económica Decretada por el Gobierno Colombiano y adoptada por las administraciones territoriales y locales se restringen y prohíben la realización de eventos y jornadas que impliquen aglomeraciones, se restringe el transporte terrestre y aéreo; por lo tanto se deben cancelar las capacitaciones hasta que se reactiven todos los sectores económicos y/o que los ofertantes de capacitación realicen capacitaciones por medios virtuales.

Gestionar capacitaciones en el marco del núcleo de Derechos Humanos.

1

0

0.0%

Por la situación de emergencia sanitaria, social y económica Decretada por el Gobierno Colombiano y adoptada por las administraciones territoriales y locales se restringen y prohíben la realización de eventos y jornadas que impliquen aglomeraciones, se restringe el transporte terrestre y aéreo; por lo tanto se deben cancelar las capacitaciones hasta que se reactiven todos los sectores económicos y/o que los ofertantes de capacitación realicen capacitaciones por medios virtuales.

Gestionar capacitaciones en el marco de acción del núcleo Gestión del talento humano y Cultura organizacional

3

1

33.3%

Se capacitan tres funcionarios en relación con la gestión del empleo público y del talento humano a través del seminario " Gestión del empleo público y del talento humano para jefes de personal y miembros de comisiones de personal" Por la situación de emergencia sanitaria, social y económica Decretada por el Gobierno Colombiano y adoptada por las administraciones territoriales y locales se restringen y prohíben la realización de eventos y jornadas que impliquen aglomeraciones, se restringe el transporte terrestre y aéreo; por lo tanto se deben cancelar las capacitaciones hasta que se reactiven todos los sectores económicos y/o que los ofertantes de capacitación realicen capacitaciones por medios virtuales.

Gestionar capacitaciones en el marco del núcleo de Relevancia Internacional.

1

0

0.0%

Por la situación de emergencia sanitaria, social y económica Decretada por el Gobierno Colombiano y adoptada por las administraciones territoriales y locales se restringen y prohíben la realización de eventos y jornadas que impliquen aglomeraciones, se restringe el transporte terrestre y aéreo; por lo tanto se deben cancelar las capacitaciones hasta que se reactiven todos los sectores económicos y/o que los ofertantes de capacitación realicen capacitaciones por medios virtuales.

Gestionar capacitaciones en el marco de acción del núcleo Sostenibilidad ambiental

1

0

0.0%

Por la situación de emergencia sanitaria, social y económica Decretada por el Gobierno Colombiano y adoptada por las administraciones territoriales y locales se restringen y prohíben la realización de eventos y jornadas que impliquen aglomeraciones, se restringe el transporte terrestre y aéreo; por lo tanto se deben cancelar las capacitaciones hasta que se reactiven todos los sectores económicos y/o que los ofertantes de capacitación realicen capacitaciones por medios virtuales.

Gestionar capacitaciones a realizar en el marco de acción del núcleo Servicio al ciudadano

1

0

0.0%

Por la situación de emergencia sanitaria, social y económica Decretada por el Gobierno Colombiano y adoptada por las administraciones territoriales y locales se restringen y prohíben la realización de eventos y jornadas que impliquen aglomeraciones, se restringe el transporte terrestre y aéreo; por lo tanto se deben cancelar las capacitaciones hasta que se reactiven todos los sectores económicos y/o que los ofertantes de capacitación realicen capacitaciones por medios virtuales.

Gestionar capacitaciones en el marco de acción del núcleo Participación ciudadana

1

0

0.0%

Por la situación de emergencia sanitaria, social y económica Decretada por el Gobierno Colombiano y adoptada por las administraciones territoriales y locales se restringen y prohíben la realización de eventos y jornadas que impliquen aglomeraciones, se restringe el transporte terrestre y aéreo; por lo tanto se deben cancelar las capacitaciones hasta que se reactiven todos los sectores económicos y/o que los ofertantes de capacitación realicen capacitaciones por medios virtuales.

Gestionar capacitaciones en el marco del núcleo de derecho y acceso a la información

1

0

0.0%

Por la situación de emergencia sanitaria, social y económica Decretada por el Gobierno Colombiano y adoptada por las administraciones territoriales y locales se restringen y prohíben la realización de eventos y jornadas que impliquen aglomeraciones, se restringe el transporte terrestre y aéreo; por lo tanto se deben cancelar las capacitaciones hasta que se reactiven todos los sectores económicos y/o que los ofertantes de capacitación realicen capacitaciones por medios virtuales.

Gestionar capacitaciones en el marco de acción del núcleo Gestión de las tecnologías de la información

2

0

0.0%

Por la situación de emergencia sanitaria, social y económica Decretada por el Gobierno Colombiano y adoptada por las administraciones territoriales y locales se restringen y prohíben la realización de eventos y jornadas que impliquen aglomeraciones, se restringe el transporte terrestre y aéreo; por lo tanto se deben cancelar las capacitaciones hasta que se reactiven todos los sectores económicos y/o que los ofertantes de capacitación realicen capacitaciones por medios virtuales.

Gestionar capacitaciones en el marco del núcleo de gestión documental.

1

0

0.0%

Por la situación de emergencia sanitaria, social y económica Decretada por el Gobierno Colombiano y adoptada por las administraciones territoriales y locales se restringen y prohíben la realización de eventos y jornadas que impliquen aglomeraciones, se restringe el transporte terrestre y aéreo; por lo tanto se deben cancelar las capacitaciones hasta que se reactiven todos los sectores económicos y/o que los ofertantes de capacitación realicen capacitaciones por medios virtuales.

5. Secretaría Administrativa

7. Plan de Incentivos Institucionales

Vigencia

2020

Cuatrimstre

I

% Avance

17.78%

Actividad

Ejecutar el 90% de las actividades planeadas en el programa de bienestar e incentivos para la vigencia 2020, descritas a continuación: 1. Otorgar auxilios educativos. 2. Día de la secretaria. 3. Actividades deportivas y recreativas. 4. Campaña valores

Programado

90

Logro

16

% Avance

17.8%

Con relación al plan de bienestar, se dió inicio a las siguientes actividades: 1. Otorgar auxilios educativos: Mediante resoluciones No.156, 157 y 248 se otorgaron beneficios educativos para los funcionarios y sus hijos, por un valor total de \$60.978.018 y un total de 19 personas beneficiadas. 3. Actividades deportivas y recreativas: Se dio inicio al trámite de afiliación a gimnasios y apoyo al equipo de futbol. En este punto es necesario hacer la observación que estas actividades fueron suspendidas por la emergencia del COVID-19, hasta tanto no se normalice la situación, la entidad no podrá avanzar en las actividades que están suspendidas desde el Gobierno Nacional.

5. Secretaría Administrativa

8. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo

Vigencia

2020

Cuatrimestre

I

% Avance

23.00%

Actividad

Programado

Logro

% Avance

Porcentaje de avance del plan de trabajo anual de seguridad y salud en el trabajo.

1

0

23.0%

Para el primer cuatrimestre de la vigencia 2020 (27-04-2020) se evidencia que de un total de 61 actividades a realizar se ejecutaron 44 actividades, lo que evidencia un promedio de cumplimiento para el cuatrimestre del 74%, con un promedio acumulado para la vigencia 2020 de 23%. Es pertinente tener presente que por la emergencia sanitaria, económica y social, Decretada por el gobierno nacional y adoptada por los gobiernos departamentales y municipales, la oficina de seguridad y salud en trabajo de la entidad se vió en la obligación de priorizar actividades , adicionar actividades y ajustar estrategias de sensibilización y capacitación, en el marco de la normatividad emitida por el Ministerio de Salud y Seguridad Social y el Ministerio del Trabajo; por esta razón se reprogramaron varias actividades, se adicionaron nuevas actividades y se ajustó el contenido de otras en el documento plan de trabajo anual de seguridad y salud en el trabajo 2020. Si se requiere evidenciar detalles, consultar el documento plan de trabajo anual de SST 2020, disponible en los archivos de gestión físicos y electrónicos del SGSST.

5. Secretaría Administrativa

9. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

1. Gestión Del Riesgo De Corrupción - Mapa De Riesgos De Corrupción

Vigencia

2020

Cuatrimestre

I

% Avance

100.00%

Actividad

Socializar la Política de administración del riesgo de la Gobernación del Departamento de Risaralda

Programado

100

Logro

100

% Avance

100.0%

Frente a la política de administración del riesgo no se han realizado ajustes, porque no han surgido modificaciones en la normatividad vigente. La política se encuentra disponible en SAIA/Sistemadegestión/Gestiondecadidad/Políticas.

5. Secretaría Administrativa

9. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

4. Mecanismos Para Mejorar La Atención Al Ciudadano

Vigencia

2020

Cuatrimestre

I

% Avance

33.00%

Actividad	Programado	Logro	% Avance
Dar cumplimiento al plan de incentivos	100	33	33.0%

Se formulo el plan de acción de bienestar para la vigencia 2020 y fue aprobado por el comité institucional de gestión y desempeño. Se dio inicio a las actividades del plan, de acuerdo con la programación. **OBSERVACION** Las actividades programadas en este plan están supeditadas a las directrices del gobierno nacional en marco de la emergencia del COVID-19.

Cumplir con el programa de inducción y reinducción: Funcionarios nuevos con proceso de inducción. Funcionarios antiguos con proceso de reinducción	100	33	33.0%
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----	----	-------

Debido al cambio de Administración (periodo constitucional) y al proceso de selección (concurso de méritos de convocatoria 652 de 2018 efectuado por la Comisión Nacional del Servicio civil), se ha registrado el ingreso de nuevos servidores públicos a la entidad, con los cuales se ha adelantado el proceso de inducción correspondiente. En cuato al proceso de Reinducción, se adealantará conforme a la programación en la vigencia 2021.

5. Secretaría Administrativa

9. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

5. Mecanismos Para La Transparencia Y Acceso A La Información

Vigencia

2020

Cuatrimstre

I

% Avance

100.00%

Actividad

Programado

Logro

% Avance

Actualizar el Registro de activos de información en el link de Transparencia de la página web de la entidad:
http://www.risaralda.gov.co/Publicaciones/transparencia_y_acceso_a_la_informacion_publica/gestion_de_la_informacion

100

100

100.0%

la información se encuentra actualizada, los documentos que suministran esta información no ha sufrido modificación en la presente vigencia.

Actualizar la Gestión Documental en el link de Transparencia de la Página web de la entidad:
<https://www.risaralda.gov.co/documentos/1697/gestion-documental/>

100

100

100.0%

la información aparece actualizada en la pagina web del Departamento y se han actualizado solo los items que han requerido dicha modificaciones.

Actualizar la estructura orgánica en el link de Transparencia de la Página web de la entidad:
<https://www.risaralda.gov.co/publicaciones/150045/organigrama/>

100

100

100.0%

La estructura permanece actualizada en la página web y no ha sufrido modificaciones en la presente vigencia.

Actualizar el Índice de Información Clasificada y Reservada en el link de Transparencia de la página web de la entidad:
<https://www.risaralda.gov.co/documentos/1697/gestion-documental/>

100

100

100.0%

la información se encuentra actualizada, los documentos que suministran esta información no ha sufrido modificación en la presente vigencia.

4. Secretaría de Planeación

9. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

1. Gestión Del Riesgo De Corrupción - Mapa De Riesgos De Corrupción

Vigencia

2020

Cuatrimstre

I

% Avance

60.00%

Actividad

Programado

Logro

% Avance

Enviar oficio mediante el sistema SAIA a funcionarios y contratistas con el fin de que puedan enviar sugerencias y comentarios sobre la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

100

0

0.0%

Esta actividad está programada para realizarse en el mes de Noviembre - Diciembre 2020.

Actualizar y consolidar el mapa de riesgos de corrupción de los procesos de la Gobernación conforme la metodología definida por la ST de la Presidencia de la República y el DAFP.

100

100

100.0%

La Secretaría de Planeación Departamental actualizó y consolidó el mapa de riesgos de corrupción de la entidad conforme a la metodología definida por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República y el DAFP.

Divulgar al interior de la gobernación el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y el mapa de riesgos de corrupción de todos los procesos a través de un correo electrónico y la plataforma SAIA.

100

100

100.0%

Mediante oficio No. 1820 del 12 de febrero de 2020, se socializó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2020, con el fin de que los funcionarios y contratistas conozcan y se apropien de las actividades plasmadas en el plan.

Publicar el PAAC y el mapa de riesgos de corrupción tanto en formato controlado como en formato abierto en el enlace de Transparencia de la página web de la Gobernación

100

100

100.0%

Se realizó publicación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano tanto en formato controlado como en formato abierto en el enlace de Transparencia de la página web de la Gobernación.

Realizar y publicar banner del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el último mes del año con el fin de que la ciudadanía pueda enviar sugerencias y comentarios para su construcción.

100

0

0.0%

Esta actividad está programada para realizarse en el mes de Diciembre 2020.

4. Secretaría de Planeación

9. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

3. Rendición De Cuentas

Vigencia

2020

Cuatrimestre

I

% Avance

0.00%

Actividad

Programado

Logro

% Avance

Publicación y socialización de la Cartilla de Rendición de Cuentas en la página web de la entidad

100

0

0.0%

Esta actividad está programada para realizarse en el mes de Octubre, Noviembre y Diciembre de 2020.

Consolidación del Informe de Gestión de la entidad

100

0

0.0%

Esta actividad está programada para realizarse en el mes de Octubre, Noviembre y Diciembre de 2020.

Respuesta a las inquietudes y sugerencias de la ciudadanía, respecto a la Rendición de Cuentas

100

0

0.0%

Esta actividad está programada para realizarse en el mes de Octubre, Noviembre y Diciembre de 2020.

Entrega de Formato para la formulación de preguntas por parte de los ciudadanos dirigidas al Gobernador y Secretarios, sobre el informe publicado de gestión.

100

0

0.0%

Esta actividad está programada para realizarse en el mes de Octubre, Noviembre y Diciembre de 2020.

4. Secretaría de Planeación

9. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

5. Mecanismos Para La Transparencia Y Acceso A La Información

Vigencia

2020

Cuatrimstre

I

% Avance

100.00%

Actividad

Programado

Logro

% Avance

Actualizar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el link de Transparencia de la página web de la entidad:
<https://www.risaralda.gov.co/documentos/1389/plan-anti-corrupcin-atencin-al-ciudadano/>

100

100

100.0%

La Secretaría de Planeación Departamental realizó la publicación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el link de Transparencia de la página web de la entidad.

Actualizar los Planes de Acción en el link de Transparencia de la página web de la entidad:
<https://www.risaralda.gov.co/documentos/1336/planes-de-accion/>

100

100

100.0%

La Secretaría de Planeación Departamental publicó los Planes de Acción de la vigencia 2020.

3. Oficina Asesora de Control Interno

9. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

1. Gestión Del Riesgo De Corrupción - Mapa De Riesgos De Corrupción

Vigencia

2020

Cuatrimestre

I

% Avance

33.33%

Actividad

Programado

Logro

% Avance

Realizar seguimiento y evaluación a las acciones de los componente del PAAC. Realizar 3 seguimientos y evaluaciones: Primer Seguimiento con corte al 30 de abril. Segundo seguimiento con corte al 31 de agosto. Tercer seguimiento con corte al 31 de di

3

1

33.3%

Se realizó seguimiento y evaluación a las acciones de los componentes del PAAC del primer cuatrimestre del año 2020, dejando como conclusión lo siguiente: Para que la Administración Departamental logre el cumplimiento de los objetivos generales y específicos, establecidos en la lucha contra la corrupción, es necesario mantener la apropiación, socialización y divulgación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, de acuerdo lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011 y la Guía para la administración del Riesgo y el diseño de controles V4.

Realizar seguimiento y evaluación al mapa de riesgos de corrupción de la gobernación para evaluar la gestión del riesgo, la efectividad de los controles establecidos y el cumplimiento de las acciones definidas en dicho mapa. Realizar 3 seguimientos y eva

3

1

33.3%

En el desarrollo del primer seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano correspondiente al primer cuatrimestre del año 2020, se pudo evidenciar un buen porcentaje de cumplimiento de la ejecución de las actividades programadas en cada uno de los componentes del Plan, derivado de la apropiación del mismo por parte de los responsables de cada proceso.

3. Oficina Asesora de Control Interno

9. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

3. Rendición De Cuentas

Vigencia

2020

Cuatrimestre

I

% Avance

0.00%

Actividad

Realizar encuesta de percepción de la ciudadanía sobre la rendición de cuentas del Departamento de Risaralda.

Programado

100

Logro

0

% Avance

0.0%

Esta actividad depende de la programación de la rendición de cuentas del señor gobernador.

6. Secretaría TIC

10. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI

Vigencia

2020

Cuatrimestre

I

% Avance

0.00%

Actividad	Programado	Logro	% Avance
Identificar y caracterizar la operación	1	0	0.0%
No se presenta avance en la actualización y construcción del PETI, basados en la nueva guía. Profesional del área, se encuentra en proceso de contratación.			
Identificar y caracterizar los servicios	1	0	0.0%
No se presenta avance en la actualización y construcción del PETI, basados en la nueva guía. Profesional del área, se encuentra en proceso de contratación.			
Involucrar a los interesados de la construcción del PETI	1	0	0.0%
No se presenta avance en la actualización y construcción del PETI, basados en la nueva guía. Profesional del área, se encuentra en proceso de contratación.			
Evaluar y comprender los servicios	1	0	0.0%
No se presenta avance en la actualización y construcción del PETI, basados en la nueva guía. Profesional del área, se encuentra en proceso de contratación.			

6. Secretaría TIC

11. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información

Vigencia

2020

Cuatrimestre

I

% Avance

0.00%

Actividad

Programado

Logro

% Avance

Actualizar el plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información.

1

0

0.0%

No se presenta avance en la actividad. El profesional se encuentra en proceso de contratación

Elaboración de la matriz de riesgos

1

0

0.0%

No se presenta avance en la actividad. El profesional se encuentra en proceso de contratación

Identificación de riesgos de seguridad y privacidad de la información

1

0

0.0%

No se presenta avance en la actividad. El profesional se encuentra en proceso de contratación

Análisis del riesgo

1

0

0.0%

No se presenta avance en la actividad. El profesional se encuentra en proceso de contratación

6. Secretaría TIC

12. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información

Vigencia

2020

Cuatrimestre

I

% Avance

0.00%

Actividad	Programado	Logro	% Avance
Identificar el nivel de madurez de la entidad No se presenta avance en la actividad. Profesional en proceso de contratación	1	0	0.0%
Realizar el inventario de activos de información No se presenta avance en la actividad. Profesional en proceso de contratación	1	0	0.0%
Actualizar la política general de seguridad y privacidad de la información No se presenta avance en la actividad. Profesional en proceso de contratación	1	0	0.0%
Integrar el modelo de seguridad y privacidad de la información con el sistema de gestión documental No se presenta avance en la actividad. Profesional en proceso de contratación	1	0	0.0%
Elaborar el plan de diagnóstico para la transición de IPv4 a IPv6 No se presenta avance en la actividad. Profesional en proceso de contratación	1	0	0.0%
Sensibilizar sobre la seguridad y privacidad en la gobernación de Risaralda y 12 municipios del departamento No se presenta avance en la actividad. Profesional en proceso de contratación	1	0	0.0%
Evaluar el estado actual de la entidad referente al modelo de seguridad y privacidad de la información No se presenta avance en la actividad. Profesional en proceso de contratación	1	0	0.0%

6. Secretaría TIC

9. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

2. Racionalización De Trámites

Vigencia

2020

Cuatrimstre

I

% Avance

0.00%

Actividad

Dar cumplimiento a la estrategia de racionalización de trámites planteada para la vigencia, que comprende la racionalización de 15 trámites de la entidad

Programado

15

Logro

0

% Avance

0.0%

Se actualiza y formula estrategia de racionalización en plataforma SUIT, donde se determina la racionalización de 15 trámites para la vigencia. Al 30 de Abril no se ha racionalizado ningún trámite de la estrategia.

6. Secretaría TIC

9. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

5. Mecanismos Para La Transparencia Y Acceso A La Información

Vigencia

2020

Cuatrimstre

I

% Avance

47.50%

Actividad

Programado

Logro

% Avance

Actualizar la Estrategia Gobierno Digital en el link de Transparencia de la página web de la entidad:

<https://www.risaralda.gov.co/publicaciones/100039/gobierno-digital/>

La secretaria TIC ha realizado la actualización de la estrategia de gobierno digital en la página web de la entidad .

Evidencias en : <https://www.risaralda.gov.co/publicaciones/100039/gobierno-digital/> <https://drive.google.com/open?id=1IWifwwAVVAVxPFqR0JN8KVxjnawrlOBs>

100

30

30.0%

Actualizar los Datos abiertos en el link de Transparencia de la página web de la entidad:

<https://www.risaralda.gov.co/publicaciones/100034/datos-abiertos/>

Se publicaron datos abiertos en el link de transparencia . Correspondientes a los datos abiertos del uso de la sede electrónica y solicitudes plataforma SAIA. Evidencias en:

<https://www.risaralda.gov.co/publicaciones/100034/datos-abiertos/> y <https://drive.google.com/open?id=1IWifwwAVVAVxPFqR0JN8KVxjnawrlOBs>

100

30

30.0%

Promocionar el uso de la sede electrónica de manera interna y externa

La secretaria TIC ha promocionado el uso de sede electronica mediante la ventanilla unica y atencion al ciudadano .

Evidencias en: <https://drive.google.com/open?id=1IWifwwAVVAVxPFqR0JN8KVxjnawrlOBs>

100

30

30.0%

Actualizar Esquema de Publicación de Información en el link de Transparencia de la página web de la entidad:

<https://www.risaralda.gov.co/documentos/150022/esquema-de-publicacion-de-informacion/>

La secretaria TIC realizo la actualizacion del esquema de publicaicion de informacion en la pagina web de la entidad.

Evidencias en: <https://drive.google.com/open?id=1IWifwwAVVAVxPFqR0JN8KVxjnawrlOBs>

100

100

100.0%

14. Secretaría de Gobierno

13. Plan de Participación Ciudadana

Vigencia

2020

Cuatrimestre

I

% Avance

7.69%

Actividad

Programado

Logro

% Avance

Publicación en la página web del plan de participación ciudadana según los parámetros institucionales

1

1

100.0%

Se cumplió con la publicación

Realizar seguimiento a las acciones de participación ciudadana depositados en el formato de participación ciudadana

3

0

0.0%

No se ha realizado por la actual situación de emergencia sanitaria decretado por el gobierno nacional, Se propone realizar en segundo semestre

Enviar SAIA dirigido a los Secretarios de despacho solicitando la designación del enlace de Participación Ciudadana para la vigencia 2020

1

0

0.0%

No se ha realizado por la actual situación de emergencia sanitaria decretado por el gobierno nacional, Se propone realizar en segundo semestre

Realizar socialización del autodiagnóstico de Participación Ciudadana con cada Secretario de despacho y el enlace designado.

1

0

0.0%

No se ha realizado por la actual situación de emergencia sanitaria decretado por el gobierno nacional, Se propone realizar en segundo semestre

Realizar un formato de registro de actividades 2020 de Participación Ciudadana al cual tengan acceso los enlaces de cada secretaría y cumplir con la capacitación en su forma de uso dirigido a los enlaces

1

0

0.0%

No se ha realizado por la actual situación de emergencia sanitaria decretado por el gobierno nacional, Se propone realizar en segundo semestre

Socializar el Plan de Participación Ciudadana ante los enlaces de Participación Ciudadana de la Gobernación de Risaralda.

1

0

0.0%

No se ha realizado por la actual situación de emergencia sanitaria decretado por el gobierno nacional, Se propone realizar en segundo semestre

Realizar una reunión con la Oficina Asesora de Comunicaciones para definir la estrategia de comunicaciones del plan de participación ciudadana, difusión y promoción, interna y hacia la ciudadanía.

1

0

0.0%

No se ha realizado por la actual situación de emergencia sanitaria decretado por el gobierno nacional, Se propone realizar en segundo semestre

Realizar seguimiento a las acciones desarrolladas en temas de Presupuesto participativo

14

0

0.0%

A la fecha en la vigencia 2020, no se han realizado suscripciones de convenios de presupuesto participativo.

Realizar dos publicaciones de material divulgativo referente a la política de Participación Ciudadana, a través de los canales internos de comunicación de la Gobernación de Risaralda

2

0

0.0%

No se ha realizado por la actual situación de emergencia sanitaria decretado por el gobierno nacional

Coordinar y realizar mesas de trabajo con organizaciones sociales de los 14 municipios, una por municipio, del departamento para promover la Participación Ciudadana y ejercicios de control social

14

0

0.0%

No se ha realizado por la actual situación de emergencia sanitaria decretado por el gobierno nacional

Realización de rendición de cuentas a la ciudadanía.

1

0

0.0%

La Secretaría de Planeación junto con la Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa lidera el proceso de rendición de cuentas, sin embargo, dicho proceso está estipulado a realizarse entre Octubre a Diciembre 2020.

Realizar una capacitación en el 2020 dirigida a funcionarios de la Gobernación de Risaralda con el objetivo de socializar los mecanismo de Participación Ciudadana presentes en la gestión institucional.

1

0

0.0%

No se ha realizado por la actual situación de emergencia sanitaria decretado por el gobierno nacional

Socializar el Plan de Participación Ciudadana ante el Consejo Departamental de Participación Ciudadana, actividad a cargo del director de la política de Participación ciudadana.

1

0

0.0%

No se ha realizado por la actual situación de emergencia sanitaria decretado por el gobierno nacional, Se propone realizar en segundo semestre

2. Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa

9. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

3. Rendición De Cuentas

Vigencia

2020

Cuatrimestre

I

% Avance

0.00%

Actividad

Programado

Logro

% Avance

Revisión y publicación del Informe de Gestión de la entidad

100

0

0.0%

Actividad para realizar en los meses de noviembre y diciembre.